

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPOTERRAMARIA S.A., CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTE**

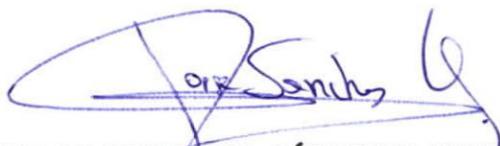
En la Ciudad de Machala, a las diez horas del día catorce de abril del año dos mil veinte, se reúnen en la Urbanización Celessia, calle Uruguay entre Brasil y Bolivia, los accionistas de la Compañía **EXPOTERRAMARIA S.A.**: el señor **JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de cien (100) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el doce punto cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social, además comparece en representación de la compañía PACIDEL S.A., la misma que es propietaria de cien (100) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el doce punto cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIERREZ**, propietario de cien (100) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el doce punto cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de cien (100) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el doce punto cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social; la señora **ANA ELIZABETH SANCHEZ GUTIERREZ**, propietaria de cien (100) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el doce punto cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social; la señorita **CLAUDIA CRISTINA SANCHEZ GUTIERREZ**, propietaria de cien (100) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el doce punto cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social; la señora **DIANA SOFIA SANCHEZ GUTIERREZ**, propietaria de cien (100) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el doce punto cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social y el señor **PABLO ANDRES SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**, propietario de cien (100) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el doce punto cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social. Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital social Suscrito y Pagado de cada una de las acciones de la compañía, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día, que ha sido previamente aprobado:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**

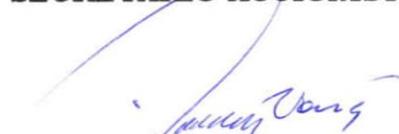
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES**
- 6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020;**
- 7. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la sesión la Ab. Claudia Sánchez Gutiérrez, en calidad de Presidente ad-hoc de la compañía por así haberlo decidido los accionistas presentes; actúa como Secretario el Señor Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez en calidad Gerente General de la compañía. Seguidamente la Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal reglamentario para la realización de esta Junta Universal, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales. Acto seguido el Presidente, dispone que se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **"1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"**, toma la palabra el Gerente General de la compañía, y manifiesta que por motivos de la emergencia sanitaria, no fue posible reunirse en días anteriores ya que a algunos accionistas se les dificultaba, dicho esto pasa a entregar copias de su Informe anual del periodo 2019, a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación en el cual, entre otras cosas, informa que durante el ejercicio 2019 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa, en el ejercicio contable se registra un Activo de **\$16.499,49** un pasivo de **\$14.740,45** y patrimonio neto que asciende a la suma de **\$1.759,04** con una utilidad de **\$244.31**. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto por el Gerente General, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **"2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"**, interviene la Ingeniera Karina Lizbeth Arcos Ortiz, Comisario de la compañía, quien entrega copias de su informe a todos los presentes y, entre otras cosas, manifiesta que luego de revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus administradores dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, por lo tanto la gestión realizada es eficiente y no tiene ninguna observación. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **"3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"**, interviene el Ingeniero Diego Sánchez, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía

durante dicho ejercicio; el Activo registra el valor de **\$16.499,49** las obligaciones corrientes registran un valor de **\$3.197,99**, teniendo un Pasivo de \$14.740,45 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ **1.759,04**. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el CUARTO punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **"4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"** Al respecto toma la palabra el Ingeniero Diego Sánchez Gutiérrez, quien manifiesta que en este año la empresa registra ingresos por un monto de **\$10.893,16** registramos un total de costos de **\$8.645,27** y de gastos **\$2.003,58** obteniendo una utilidad de **\$244.31**. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el QUINTO punto el mismo que se refiere a: **"5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES"**, interviene el Ing. Diego Sánchez y propone que de las utilidades liquidas, es decir de **\$\$244.31** se destine el diez por ciento al fondo de reserva legal, y el resto a resultados acumulados. Los accionistas pasan a deliberar y aprueban por **UNANIMIDAD** la moción. Conocido y aprobado el quinto punto del orden del día, se pasa a tratar el SEXTO punto el mismo que se refiere a: **"6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020"** interviene la señorita Claudia Sanchez y propone que la Ingeniera Karina Lizbeth Arcos Ortiz sea designada nuevamente como Comisaria para el periodo 2020, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción y se da paso al último punto del orden del día que dice **"7.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA"**.-Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose los presentes miembros de la Junta, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las once horas y treinta minutos (11:30).



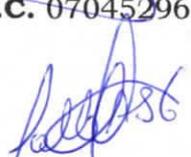
JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
C.C. 0703549907
SECRETARIO-ACCIONISTA-R.L PACIDEL



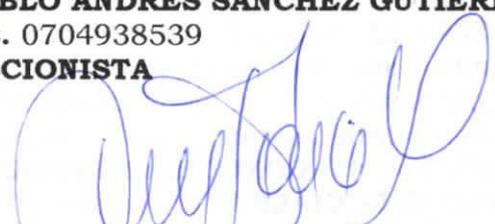
DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
ACCIONISTA
C.C. 0703012039



JOSE ANTONIO SANCHEZ GUTIERREZ
ACCIONISTA
C.C. 0704529692



PABLO ANDRES SANCHEZ GUTIERREZ
CC. 0704938539
ACCIONISTA



DIANA SOFIA SANCHEZ GUTIERREZ
C.C. 0704172402
ACCIONISTA



ANA ELIZABETH SANCHEZ GUTIERREZ
C.C. 0704529684
ACCIONISTA



CLAUDIA CRISTINA SANCHEZ GUTIERREZ
C.C. 0705048833
PRESIDENTE- PACCIONISTA